

**DISCURSO DE S. EXC. SRA. RUTH TAPIA ROA,
EMBAJADORA-DELEGADA PERMANENTE DE
NICARAGUA ANTE UNESCO**

**204° SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE
UNESCO**

Martes 10 de abril de 2018

Señor Presidente del Consejo
Ejecutivo,

Señora Directora General,

Señora Presidenta de la Conferencia
General,

Nicaragua desea dar la bienvenida a la Señora Audrey Azoulay, es la primera vez que se dirige al Consejo Ejecutivo desde que asumiera el cargo de Directora General de UNESCO. Lo hace con una propuesta ambiciosa y prospectiva orientada a impulsar el cambio y la reforma en la Organización. En este contexto reciba nuestros mejores deseos en esta encomiable labor, que solo será posible con la plena participación de los Estados miembros del Consejo y de

la UNESCO en general, no sólo como instancia de consulta formal, sino como espacios donde nace la reforma, sólo así será posible el cambio anhelado, con la plena participación de sus Estados Miembros.

Nicaragua reitera su compromiso de seguir trabajando para fomentar una cultura de diálogo, de igualdad y sobre todo de respeto, para cumplir con el mandato fundacional de la UNESCO, a nuestro juicio irrenunciable, que permita construir los baluartes de la paz en las mentes de los hombres y las mujeres.

Señor Presidente,

Vivimos en un mundo sumido en una profunda crisis global y sistémica. Las guerras, la intolerancia cultural y religiosa ciernen sobre la humanidad una gran alarma.

La UNESCO tiene un compromiso con la humanidad y cuenta con sus mejores vehículos para alcanzar la Paz global, alcanzar sociedades justas y equitativas, donde la educación, la cultura, las ciencias y la comunicación, estén al servicio de la humanidad.

Nicaragua acoge los objetivos de la Agenda de Desarrollo 2030 como una oportunidad para consolidar un trabajo que por años ya viene desarrollando nuestro gobierno en el plano nacional.

Queremos destacar que el Gobierno y pueblo de Nicaragua, conscientes que en un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un rol insustituible y de primer orden para el avance social, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, así como la promoción de una cultura de paz, en Nicaragua se impulsan profundas

transformaciones en el sistema educativo como parte del Plan Nacional de Desarrollo Humano, a lo que podríamos llamar una verdadera revolución educativa.

Como parte de este proceso de evolución y de transformación, aprovechando las **TICS**, se ha lanzado la plataforma en línea para la formación de profesionales, la que se denomina "**Universidad Abierta en Línea**", a esto se agrega el "**Programa Aprender, Emprender, Prosperar**", que constituye otro vector para la transformación educativa, a través de un plan para el desarrollo de la capacidad emprendedora en todos los niveles educativos del país.

Asimismo, saludamos a la UNESCO, en su labor con los proyectos **DIPECHO**, implementado en 2016-2017 y para 2018-2019, el proyecto de **Reforzamiento** que busca aumentar la resiliencia de las comunidades

costeras en Centroamérica, ante la amenaza de tsunami aplicando un enfoque inclusivo, descentralizado y participativo.

Señor Presidente,

UNESCO no puede olvidar que tiene ante sí un gran compromiso. Su contribución a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, no puede quedar relegada, ni invisibilizada con nuevas iniciativas transformadoras.

Es cierto que necesitamos un cambio, pero debe venir desde adentro. La UNESCO debe salir al terreno, es allí donde alcanzará su verdadera visibilidad. Las estructuras burocráticas deben estar en función del programa que acabamos de aprobar, que está alineado con esa contribución mayor a la agenda 2030.

UNESCO deberá llegar a la gente común y a sus necesidades, que esté a la altura de su tiempo, pero sin renunciar jamás a su mandato, que alcanza más vigencia que nunca. Necesitamos alcanzar un Orden Mundial más Justo, para que juntos, en paz, solidaridad y complementariedad avancemos en la erradicación de la pobreza, la desigualdad, la marginalidad.

Poner a las esferas de competencia de UNESCO en función de ello, es el valor agregado de la organización, para construir un mundo más humano, tolerante y seguro, para las futuras generaciones. Un legado donde la cooperación de las naciones del mundo en las esferas de UNESCO sean la premisa para alcanzar **los objetivos de paz internacional y de bienestar general de la humanidad.**

La UNESCO tiene aún deudas pendientes con la Humanidad, más de **800 millones**

de analfabetos así lo demuestran, la destrucción deliberada del patrimonio así lo refleja, la intolerancia cultural, la brecha digital y tecnológica, la exclusión social, la falta de soluciones y el compromiso político para mitigar el cambio climático y la voluntad para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que elevan la temperatura del planeta.

Si los cambios van enfocados a resolver estas problemáticas pendientes, estaremos en el camino correcto, sino será este uno de esos tantos intentos de reformar, superados en el tiempo por uno y otro esfuerzo reformador de 4 años.

No necesitamos refundar esta casa, cuyos mandatos y nobles propósitos están aún vigentes, debemos **transformar**, para que nuestra Organización sirva a los Intereses de la Humanidad.

Muchas gracias Señor Presidente.